Análisis Matemático III

Javier Ortín Rodenas Curso 2025-2026

Contenidos

1.	Cardinal	idad de conjuntos	4
	0.1	Definición de cardinalidad, tipos de cardinalidad	4
	0.2	Ejemplos de conjuntos numerables	5
	0.3	Ejemplos de conjuntos no numerables	6
	0.4	Procesos que dan lugar a conjuntos numerables	7
	0.5	Más procesos que dan lugar a conjuntos numerables	8
	0.6	Unión numerable de conjuntos numerables	8
	0.7	Definición de conjunto de partes	10
	0.8	Cardinal de partes de un conjunto finito	10
	0.9	El conjunto de partes incrementa la cardinalidad	10
	0.10	Cardinalidad de $\mathcal{P}(\mathbb{N})$	11
	0.11	Jerarquía de cardinalidades	11
2.	Descomp	posición de subconjuntos abiertos de \mathbb{R}^N en cubos diádicos	12
	0.12	Definición de intervalo diádico	12
	0.13	Propiedades de los intervalos diádicos	12
	0.14	Definición de cubo diádico	13
	0.15	Propiedades de los cubos diádicos	13
	0.16	Teorema de descomposición de abiertos en cubos diádicos	14
3.	Series do	bles	17
	0.17	Definición de sucesión doble	17
	0.18	Definición de serie doble	17
	0.19	Teorema de series dobles no negativas	18

Introducción de la asignatura

La materia será la misma que en años anteriores, aunque habrá un cambio en la metodología de enseñanza: no habrá tutorías grupales. No obstante, sí habrá evaluación continua. Su funcionamiento se explicará posteriormente.

Preliminares

En la sección de preliminares se tratarán los siguientes temas:

- Cardinalidad de conjuntos
- Descomposición de abiertos de \mathbb{R}^N en unión de cubos diádicos
- Series dobles

§1. Cardinalidad de conjuntos

0.1 Definición de cardinalidad, tipos de cardinalidad

Intuitivamente, podemos definir la cardinalidad de un conjunto como el número de elementos que tiene. Además, es lógico plantear la distinción entre conjuntos finitos e infinitos. Veamos cómo formalizar esta idea.

Sea A un conjunto no vacío, diremos que A es un conjunto finito de cardinalidad $n \in \mathbb{N} = \{1, 2, \ldots\}$ si existe una aplicación biyectiva $\varphi : \{1, 2, \ldots, n\} \to A$. Se considera que el conjunto vacío \varnothing es finito con cardinal 0.

Sea A un conjunto cualquiera, diremos que es un conjunto infinito si existe cierta aplicación inyectiva $\varphi: \mathbb{N} \to A$. Dentro de esta clasificación, diremos que A es infinito numerable si existe una aplicación $\varphi: \mathbb{N} \to A$ biyectiva. Si esto último no fuese posible, diremos que A es infinito no numerable.

Aunque no entra dentro de los objetivos de esta asignatura, es interesante contemplar la siguiente observación: Si un conjunto no es un conjunto finito, podemos afirmar simplemente que es un conjunto "no finito". Si además incluimos el axioma de elección, sí podremos afirmar que tal conjunto es infinito. Dentro de los conjuntos infinitos, todos son o bien numerables o bien no numerables, sin intersección entre ambas categorías.

0.2 Ejemplos de conjuntos numerables

- N: trivial, basta considerar la aplicación identidad.
- Z: basta considerar la siguiente aplicación biyectiva:

$$\varphi(n) = \begin{cases} \frac{n}{2}, & \text{si } n \text{ es par} \\ -\frac{n-1}{2}, & \text{si } n \text{ es impar} \end{cases} \qquad \begin{array}{c} 1 & 2 & 3 & 4 & 5 & \cdots \\ \downarrow \varphi & \downarrow \varphi & \downarrow \varphi & \downarrow \varphi \\ 0 & 1 & -1 & 2 & -2 & \cdots \end{array}$$

• $\mathbb{Q} := \left\{ \frac{z}{n} : z \in \mathbb{Z}, n \in \mathbb{N} \right\}$. Denotaremos por \hat{Q} al conjunto $\left\{ \frac{z}{n} : z, n \in \mathbb{N} \right\}$. Como hemos visto en el apartado anterior, al ser \mathbb{Z} numerable, \hat{Q} y \mathbb{Q} han de tener necesariamente la misma cardinalidad. Por tanto, basta con demostrar que \hat{Q} es numerable, lo que haremos a continuación por medio de una doble desigualdad.

Representaremos los elementos de \hat{Q} en una tabla infinita que recorreremos diagonalmente:

	1	2	3	4	
1	1 1 ×	$\frac{2}{1}$	$\frac{3}{1}$	$\frac{4}{1}$	
2	$\frac{1}{2}$	$\frac{2}{2}$	$\frac{3}{2}$	$\frac{4}{2}$	
3	$\frac{1}{3}$	$\frac{2}{3}$	$\frac{3}{3}$	$\frac{4}{3}$	
4	$\frac{1}{4}$	$\frac{2}{4}$	$\frac{3}{4}$	$\frac{4}{4}$	
÷	i	÷	÷	÷	٠

Por tanto, obtenemos como resultado la siguiente aplicación $\varphi: \mathbb{N} \to \hat{Q}$ con

$$\varphi(1) = \frac{1}{1}, \quad \varphi(2) = \frac{2}{1}, \quad \varphi(3) = \frac{1}{2}, \quad \varphi(4) = \frac{3}{1}, \quad \varphi(5) = \frac{2}{2}, \quad \varphi(6) = \frac{1}{3}...$$

Aunque esta aplicación no es inyectiva (por ejemplo $\varphi(1) = \varphi(5)$), sí es suprayectiva. Por tanto, card $\mathbb{N} \leq \operatorname{card} \hat{Q}$. Además, como $\mathbb{N} \subseteq \hat{Q}$, es evidente que card $\mathbb{N} \geq \operatorname{card} \hat{Q}$. En consecuencia, card $\mathbb{N} = \operatorname{card} \hat{Q}$; es decir, \hat{Q} es numerable y por tanto también lo es \mathbb{Q} .

0.3 Ejemplos de conjuntos no numerables

Vemos que \mathbb{R} es no numerable por reducción al absurdo. Supongamos que existe una aplicación biyectiva $\varphi : \mathbb{N} \to \mathbb{R}$. Así, ha de cumplirse $\varphi(\mathbb{N}) = \mathbb{R}$. Definiremos una sucesión de intervalos encajados como sigue:

- Tomamos a_1, b_1 cualesquiera tales que $a_1 < b_1 y \varphi(1) \notin [a_1, b_1]$
- Para n>1, tomamos a_n,b_n tales que $a_n< b_n, [a_n,b_n]\subset (a_{n-1},b_{n-1})$ y $\varphi(n)\notin [a_n,b_n]$

De este modo, obtenemos una sucesión de intervalos cerrados encajados tales que $\varphi(n) \notin [a_n, b_n] \, \forall n \in \mathbb{N}$. Denotando $I_i = [a_i, b_i]$, se cumple:

- 1. I_1 es compacto por el teorema de Heine-Borel
- 2. $\{I_n:n\in\mathbb{N}\}$ verifica la propiedad de la intersección finita

Al ser una sucesión de intervalos cerrados encajados, juntando las dos nociones anteriores, podemos afirmar que se satisface la propiedad de la intersección infinita. Por tanto, se tiene:

$$\exists x_0 \in \bigcap_{n=1}^{\infty} I_n \Rightarrow x_0 \in \mathbb{R} \backslash \varphi(\mathbb{N}) \Rightarrow \varphi(\mathbb{N}) \neq \mathbb{R} \Rightarrow \varphi \text{ no es biyectiva}$$

Se contradice la hipótesis de partida. Por todo lo anterior, concluimos que \mathbb{R} es no numerable.

La aplicación tan : $\left(-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}\right) \longrightarrow \mathbb{R}$ es biyectiva, luego el intervalo $\left(-\frac{\pi}{2}, \frac{\pi}{2}\right)$ es no numerable. Por otro lado, podemos establecer una biyección entre este intervalo y cualquier otro intervalo abierto. Así, cualquier intervalo es no numerable.

0.4 Procesos que dan lugar a conjuntos numerables

Sea A un conjunto finito, sea B un conjunto infinito numerable. Entonces, $A \cup B$ y $A \times B$ son conjuntos infinitos numerables (o vacíos).

<u>Demostración</u>: Distinguiremos dos casos:

Si $A = \emptyset$, entonces $A \cup B = B$ que es infinito numerable por hipótesis. Además, $A \times B = \emptyset$ que es finito por definición.

Si $A \neq \emptyset$, como A es finito podemos afirmar que $A \setminus B = \{a_1, a_2, \dots, a_{n_1}\}$ para cierto $n_1 \in \mathbb{N} \cup \{0\}$. Por ser B infinito numerable, existe una aplicación biyectiva $\varphi : \mathbb{N} \to B$. Para ver que $A \cup B$ es infinito numerable, basta considerar la siguiente biyección:

$$\hat{\varphi}(n) = \begin{cases} a_n, & \text{si } n \le n \le n_1 \\ \varphi(n - n_1), & \text{si } n > n_1 \end{cases}$$

Esta biyección $\hat{\varphi}$ enumera primero todos los elementos de $A \setminus B$ (de haberlos) para luego enumerar todos los elementos de B en el orden original de φ .

Al ser A finito, podemos escribir $A = \{a_1, a_2, \dots, a_{n_2}\}$ para cierto $n_2 \in \mathbb{N}$. Para ver que $A \times B$ es infinito numerable, podemos enumerar sus elementos de la siguiente forma:

Basta enumerar los elementos de $A \times B$ recorriendo la tabla de izquierda a derecha y de arriba a abajo, pues cada fila tiene n_2 elementos y hay tantas filas como naturales.

0.5 Más procesos que dan lugar a conjuntos numerables

Sean A, B conjuntos infinitos numerables con $A \cap B = \emptyset$. Entonces, $A \cup B$ y $A \times B$ son conjuntos infinitos numerables.

<u>Demostración:</u> Al ser A y B infinitos numerables por hipótesis, podemos afirmar que existen ciertas aplicaciones biyectivas $\varphi_A : \mathbb{N} \to A$ y $\varphi_B : \mathbb{N} \to B$.

Para ver que $A \cup B$ es infinito numerable, basta considerar la siguiente biyección:

$$\varphi_{A \cup B}(n) = \begin{cases} \varphi_A\left(\frac{n+1}{2}\right), & \text{si } n \text{ es impar} \\ \varphi_B\left(\frac{n}{2}\right), & \text{si } n \text{ es par} \end{cases}$$

Así, se enumeran alternativamente los elementos de A y B. Al ser $A \cap B = \emptyset$, es seguro que esta aplicación es biyectiva.

Finalmente, para ver que $A \times B$ es infinito numerable, podemos representar sus elementos de forma matricial utilizando un razonamiento diagonal análogo al empleado para ver que \mathbb{Q} es numerable.

Nota: Aunque en esta demostración hemos supuesto que $A \cap B = \emptyset$, el resultado puede aplicarse también para conjuntos de intersección no vacía. Nótese que como A y B son infinito numerables, entonces $A \cap B$, $A \setminus B$ y $B \setminus A$ han de ser necesariamente conjuntos finitos o infinitos numerables. Finalmente, basta ver que $A \cup B = ((A \setminus B) \cup (B \setminus A)) \cup (A \cap B)$, unión de conjuntos disjuntos. Como para el caso del producto cartesiano no se ha usado la hipótesis de que $A \cap B = \emptyset$, el resultado es válido en cualquier caso.

0.6 Unión numerable de conjuntos numerables

Sea $\{A_n : n \in \mathbb{N}\}$ una colección de conjuntos numerables, entonces su unión es también un conjunto numerable.

Demostración: Utilizaremos también un argumento diagonal.

De manera similar a la demostración anterior, expresaremos la unión $\bigcup_{n\in\mathbb{N}} A_n$ a partir de conjuntos auxiliares disjuntos para simplificar el trato de los elementos duplicados:

- Para n = 1, definimos $B_1 := A_1$
- Para n > 1, definimos $B_n := A_n \setminus \left(\bigcup_{k=1}^{n-1} A_k\right) = A_n \setminus B_{n-1}$

De este modo, los B_i son disjuntos entre sí. Además, todos los A_i son numerables por hipótesis, cada B_i ha de ser finito o numerable. Según el carácter de cada uno de ellos, introducimos la siguiente notación:

Caso finito:
$$B_i = \{b_1^i, b_2^i, \dots, b_{n_i}^i\}$$
 Caso numerable: $B_j = \bigcup_{n \in \mathbb{N}} b_n^j$

Con esta notación, expresaremos los elementos de cada B_i tabularmente:

	B_1	B_2	B_3	B_4	
1	b_1^1	b_1^2	b_1^3	b_1^4	
2	b_2^1		b_2^3	b_2^4	
3	b_3^1		b_3^3	b_3^4	
4	b_4^1		b_4^3	b_4^4	• • •
÷	:		÷	÷	٠

Recorremos diagonalmente la matriz, saltando las celdas vacías en caso de haberlas (ocurriría en caso de que algún B_i fuese finito). Por ejemplo, el B_2 de la figura tiene tan solo un único elemento. Como hemos tomado $B_1 = A_1$, hay infinitos elementos al ser A_1 infinito numerable por hipótesis (no pueden ser finitos todos los B_i).

0.7 Definición de conjunto de partes

Sea A un conjunto cualquiera, se denomina "conjunto de partes de A" y se denota como $\mathcal{P}(A)$ al conjunto cuyos elementos son todos los subconjuntos de A. En particular, siempre se cumple que \emptyset , $A \in \mathcal{P}(A)$.

Por ejemplo, para $A = \{1, 2\}$, se tiene que $\mathcal{P}(A) = \{\varnothing, \{1\}, \{2\}, \{1, 2\}\}$.

0.8 Cardinal de partes de un conjunto finito

Sea A un conjunto finito, entonces card $\mathcal{P}(A) = 2^{\operatorname{card} A} \in \mathbb{N}$.

<u>Demostración:</u> Distinguiremos dos casos:

Para $A = \emptyset$, se tiene que $\mathcal{P}(A) = \{\emptyset\}$, luego $\operatorname{card} \mathcal{P}(A) = 1 = 2^0 = 2^{\operatorname{card} A}$.

Si $A \neq \emptyset$, sea $n := \operatorname{card} A \in \mathbb{N}$, podemos identificar cada subconjunto de A según la presencia o ausencia de cada uno de sus n elementos. Definimos el conjunto de las tuplas de ceros y unos de longitud n como sigue:

$$C := \{ (\varepsilon_1, \dots, \varepsilon_n) : \varepsilon_i \in \{0, 1\} \ \forall i \in \{1, \dots, n\} \}$$

Así, denotando $A = \{a_1, \ldots, a_n\}$, cada tupla de C puede asociarse biunívocamente a un subconjunto de A al indicar cada ε_i si el elemento a_i pertenece o no al subconjunto. Por tanto, la siguiente aplicación φ es biyectiva:

$$\varphi : \mathcal{P}(A) \longrightarrow C$$
 $f_i : \mathcal{P}(A) \longrightarrow \{0, 1\}$
$$B \longmapsto \prod_{i=1}^n f_i(B) \qquad \text{donde} \qquad B \longmapsto \begin{cases} 1, & \text{si } a_i \in B \\ 0, & \text{si } a_i \notin B \end{cases}$$

0.9 El conjunto de partes incrementa la cardinalidad

Sea A un conjunto cualquiera. Entonces, card $A < \operatorname{card} \mathcal{P}(A)$.

<u>Demostración:</u> Para todo conjunto A se cumple que card $A \leq \operatorname{card} \mathcal{P}(A)$, pues $a \in A \Rightarrow \{a\} \in \mathcal{P}(A)$. Veamos ahora que no puede darse la igualdad por reducción al absurdo.

Supongamos que existe un conjunto A tal que card $\mathcal{P}(A) = \operatorname{card} A$. En tal caso, ha de existir una aplicación biyectiva $\varphi : A \to \mathcal{P}(A)$. A partir de ella definimos el siguiente conjunto auxiliar: $B := \{a \in A : a \notin \varphi(a)\}$. Por construcción, B es un subconjunto de A, luego $B \in \mathcal{P}(A)$. Al ser φ biyectiva, existe cierto $z \in A$ tal que $\varphi(z) = B$.

Pueden darse dos casos:

1.)
$$z \in B = \varphi(z) \Rightarrow z \notin \varphi(z) = B$$
, contradicción.

2.)
$$z \notin B = \varphi(z) \Rightarrow z \in B = \varphi(z)$$
, contradicción

En cualquiera de ellos se llega a una contradicción. Por todo lo anterior, concluimos que card $A < \operatorname{card} \mathcal{P}(A)$.

0.10 Cardinalidad de $\mathcal{P}(\mathbb{N})$

De manera similar a como hicimos para ver el cardinal de un conjunto finito, podemos identificar cada subconjunto de \mathbb{N} en base a la presencia o ausencia de cada número natural en tal conjunto. Así, sabemos que existe una biyección entre los subconjuntos de \mathbb{N} y las sucesiones formadas por ceros y unos:

$$\varphi: \mathcal{P}(\mathbb{N}) \longrightarrow \{0,1\}^{\mathbb{N}} = \{(\varepsilon_n)_{n \in \mathbb{N}} : \varepsilon_i \in \{0,1\} \ \forall i \in \mathbb{N}\}$$

Además, podemos asociar cada sucesión de ceros y unos a la expresión en base 2 de un número real del intervalo [0,1]. Aplicando lo visto en los resultados 0.3 y 0.4, tal intervalo tiene la misma cardinalidad que \mathbb{R} ; es decir, 2^{\aleph_0} .

0.11 Jerarquía de cardinalidades

En vista de los resultados anteriores, podemos establecer una jerarquía de cardinalidades. En primer lugar, está el conjunto vacío (de cardinal cero). A continuación, los conjuntos finitos de cardinal natural. Pasando ahora a los conjuntos infinitos, la menor cardinalidad posible es la de los conjuntos infinitos numerables, denotada por \aleph_0 . Como consecuencia del resultado 0.9, sabemos que podemos encontrar conjuntos de cardinalidad cada vez mayor al considerar el conjunto de partes de la iteración anterior.

Cabe preguntarse si existe algún tipo de cardinalidad intermedia entre los infinitos de esta escala. Esta cuestión es la conocida como Hipótesis del Continuo (CH), y se sabe que no puede ser probada ni refutada a partir de los axiomas habituales de la teoría de conjuntos (ZFC). Por tanto, debe considerarse como un axioma adicional independiente de ZFC: el axioma del continuo.

§2. Descomposición de subconjuntos abiertos de \mathbb{R}^N en cubos diádicos

0.12 Definición de intervalo diádico

Se llama "intervalo diádico de orden n" con $n \in \mathbb{N}$ a cualquier intervalo real de la forma $\left[\frac{j-1}{2^n}, \frac{j}{2^n}\right)$ con $j \in \mathbb{Z}$.

0.13 Propiedades de los intervalos diádicos

Fijado $n \in \mathbb{N}$ cualquiera, se tiene que la colección de todos los intervalos diádicos de orden n es numerable (pues hay uno por cada $j \in \mathbb{Z}$) y recubre \mathbb{R} :

$$\bigcup_{j \in \mathbb{Z}} \left[\frac{j-1}{2^n}, \, \frac{j}{2^n} \right) = \mathbb{R}$$

Además, dos intervalos diádicos cualesquiera son disjuntos o bien coinciden:

$$i \neq j \Rightarrow \left[\frac{i-1}{2^n}, \frac{i}{2^n}\right) \bigcap \left[\frac{j-1}{2^n}, \frac{j}{2^n}\right) = \varnothing$$

Las dos propiedades anteriores pueden visualizarse en la siguiente figura:

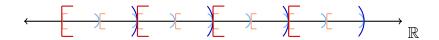
Para $n \in \mathbb{N}$ fijo, son disjuntos y cubren \mathbb{R}

Si I es un intervalo diádico de orden n y J es un intervalo diádico de orden $m \in \mathbb{N}$ con $m \le n$: entonces se cumple:

• O bien
$$I \subsetneq J$$

• O bien $I \cap J = \emptyset$

La siguiente figura ilustra este hecho:



Intervalos diádicos de orden n y n+1

0.14 Definición de cubo diádico

Llamamos "cubo diádico de \mathbb{R}^N de orden n" con $n, N \in \mathbb{N}$ a cualquier conjunto de la forma $I_1, \times I_2 \times \ldots \times I_N$ donde cada I_i es un intervalo diádico de orden n.

Denotaremos por \mathcal{F}_n al conjunto de todos los cubos diádicos de orden n en \mathbb{R}^N .

0.15 Propiedades de los cubos diádicos

Los cubos diádicos de orden n son numerables y recubren \mathbb{R}^N (consecuencia de la definición y de los resultados anteriores). Además, son disjuntos o coinciden; es decir:

$$\left. \begin{array}{l} C \in \mathcal{F}_n \\ D \in \mathcal{F}_n \\ C \neq D \end{array} \right\} \Rightarrow C \cap D = \varnothing$$

Como $C, D \in \mathcal{F}_m$, han de ser de la siguiente forma:

$$C = I_1 \times \ldots \times I_N$$
 $D = J_1 \times \ldots \times J_N$

donde los I_i y los J_j son intervalos diádicos de orden n. Por hipótesis, $C \neq D$ luego ha de existir cierto $k \in \{1, \ldots, n\}$ tal que $I_k \neq J_k$. Por las propiedades de los intervalos diádicos, sabemos que esto implica que $I_k \cap J_k = \emptyset$. Esto a su vez implica que $C \cap D = \emptyset$.

De manera similar, si $C \in \mathcal{F}_n$, $D \in \mathcal{F}_m$ con $m \leq n$. Entonces o bien $C \subsetneq D$ o bien $C \cap D = \emptyset$. Por definición de \mathcal{F}_n y \mathcal{F}_m , podemos afirmar que:

$$C = I_1 \times \ldots \times I_N$$
 $D = J_1 \times \ldots \times J_N$

Donde los I_i y los J_j son intervalos diádicos de orden n y m, respectivamente. Por las propiedades de los intervalos diádicos, para cada $k \in \{1, ..., N\}$ se tiene que o bien $I_k \subsetneq J_k$ o bien $I_k \cap J_k = \emptyset$. Si $\exists k_0 \in \{1, ..., N\}$ tal que $I_{k_0} \cap J_{k_0} = \emptyset$, entonces $C \cap D = \emptyset$. En caso contrario, $C \subsetneq D$.

0.16 Teorema de descomposición de abiertos en cubos diádicos

Para todo subconjunto no vacío y abierto en $(\mathbb{R}^N, \tau_{R^N}(d))$, O, existe una colección numerable de cubos diádicos (posiblemente de órdenes distintos) de \mathbb{R}^N , $\{C_n : n \in \mathbb{N}\}$, tales que:

$$1.) O = \bigcup_{n \in \mathbb{N}} C_n$$

$$2.) \ \overline{C_n} \subseteq O \ \forall n \in \mathbb{N}$$

3.)
$$i \neq j \Rightarrow C_i \cap C_j = \emptyset$$

<u>Demostración</u>: Definiremos varios conjuntos auxiliares.

Definimos $\mathcal{G}_n := \{C \in \mathcal{F}_n : \overline{C} \subseteq O\}$. Cada una de estas colecciones de conjuntos es finita o numerable al serlo \mathcal{F}_n .

A partir de los \mathcal{G}_n definiremos otra colección de conjuntos. Para n=1, tomamos $\mathcal{H}_1 := \mathcal{G}_1$. Para n>1, definimos

$$\mathcal{H}_n := \left\{ C \in \mathcal{G}_n : C \nsubseteq \bigcup_{k=1}^{n-1} \mathcal{H}_k \right\} = \left\{ C \in \mathcal{G}_n : C \cap \left[\bigcup_{k=1}^{n-1} \bigcup_{D \in \mathcal{H}_k} D_k \right] = \varnothing \right\}$$

La última igualdad se deduce de las propiedades de los cubos diádicos. Por construcción, los \mathcal{H}_n son numerables y disjuntos entre sí. Además, por construcción, la clausura de sus cubos está contenida en O. Queda probar el punto (1).

Intuitivamente, \mathcal{G}_n modela los cubos de un cierto orden que "caben" en O. El paso a los \mathcal{H}_n hace que solo se empiecen a usar cubos "más pequeños" en las zonas donde no "cabrían" cubos de un orden inferior ("más grandes").



Probaremos que $O = \bigcup_{n \in \mathbb{N}} \bigcup_{C \in \mathcal{H}_n} C$ por doble contenido.

$$\supseteq$$
 Por definición de \mathcal{H}_n , $\forall n \in \mathbb{N}$ se tiene $C \in \mathcal{H}_n \Rightarrow C \subsetneq \overline{C} \subsetneq O$

$$\subseteq$$
 Sea $x_0 \in O \subseteq \mathbb{R}^N$ cualquiera, podemos expresarlo como $x_0 = (x_1, \dots, x_N)$.

Al ser O abierto en $(\mathbb{R}^N, \tau_{\mathbb{R}^N}(d))$, existe $n_0 \in \mathbb{N}$ que verifica:

$$x_0 \in \prod_{i=1}^{N} \left(x_i - \frac{1}{2^{n_0}}, \ x_i + \frac{1}{2^{n_0}} \right) \subset \prod_{i=1}^{N} \left[x_i - \frac{1}{2^{n_0}}, \ x_i + \frac{1}{2^{n_0}} \right] \subset O$$

Además, para cada coordenada $1 \le i \le N$ tenemos que $\exists! j_i \in \mathbb{Z} : x_i \in \left[\frac{j_i-1}{2^{n_0}}, \frac{j_i}{2^{n_0}}\right)$. Así, para cada $i \in 1, \ldots, N$ se tiene que:

$$\frac{j_i - 1}{2^{n_0}} \le x_i \Rightarrow \frac{j_i}{2^{n_0}} \le x_i + \frac{1}{2^{n_0}}
x_i < \frac{j_i}{2^{n_0}} \Rightarrow x_i - \frac{1}{2^{n_0}} < \frac{j_i - 1}{2^{n_0}}$$

$$\Rightarrow \left[\frac{j_i - 1}{2^{n_0}}, \frac{j_i}{2^{n_0}}\right) \subset \left(x_i - \frac{1}{2^{n_0}}, x_i + \frac{1}{2^{n_0}}\right)$$

De este modo,
$$D_0 := \prod_{i=1}^N \left[\frac{j_i - 1}{2^{n_0}}, \frac{j_i}{2^{n_0}} \right) \subsetneq \prod_{i=1}^N \left[x_i - \frac{1}{2^{n_0}}, x_i + \frac{1}{2^{n_0}} \right] \subsetneq O.$$

Y por tanto, $x_0 \in D_0 \subsetneq \overline{D_0} \subsetneq O$. A su vez, como $D_0 \in \mathcal{G}_{n_0}$, hemos demostrado también que el siguiente conjunto es no vacío:

$$\mathcal{A}_{x_0} := \left\{ n \in \mathbb{N} : \exists C \in \mathcal{G}_n \text{ tal que } x_0 \in C \right\}$$

Al ser A_{x_0} un subconjunto no vacío de \mathbb{N} , podemos afirmar que tiene mínimo, al que denotaremos m_0 . Así, ha de existir $C_0 \in \mathcal{G}_{m_0}$ tal que $x_0 \in C_0$, veamos que $C_0 \in \mathcal{H}_{m_0}$. Por definición de \mathcal{H}_{m_0} , $C_0 \notin \mathcal{H}_{m_0} \Rightarrow C_0 \in \mathcal{G}_n$ para cierto $n < m_0$. Esto contradice que m_0 sea el mínimo de \mathcal{A}_{x_0} . Hemos demostrado que $C_0 \in \mathcal{H}_{m_0}$.

§3. Series dobles

El álgebra contempla únicamente la suma como operación binaria. Por la propiedad asociativa, es posible expresar cualquier suma finita como sumas binarias sucesivas. Para No obstante, el álgebra por sí misma no nos basta para sumar series.

0.17 Definición de sucesión doble

Llamamos "sucesión doble" a cualquier aplicación

$$\gamma: \mathbb{N} \times \mathbb{N} \longrightarrow \overline{\mathbb{R}} = \mathbb{R} \cup \{+\infty - \infty\}$$

 $n, m \longmapsto \gamma(n, m) = a_{nm}$

Diremos que a_{nm} es el término general de la sucesión.

0.18 Definición de serie doble

Dada una sucesión doble de término general a_{nm} , llamamos "serie doble de término general a_{nm} " a la expresión $\sum_{n,m} a_{nm}$ (que equivale a $\sum_{m=1}^{n=1} a_{nm}$).

Diremos que $\sum_{n,m} a_{nm}$ es convergente si sus sumas parciales convergen a un número real. Es decir, si: $\exists s \in \mathbb{R}$ que verifica:

$$\forall \, \varepsilon > 0 \, \exists \, n_0 \in \mathbb{N} \text{ tal que } n, m \ge n_0 \Rightarrow \left| s - \sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le n}} a_{ij} \right| < \varepsilon$$

En este caso, diremos que este s es el "valor de la suma de la serie".

Diremos que $\sum_{n,m} a_{nm}$ es divergente a $+\infty(-\infty)$ si $\forall \in \mathbb{R} \exists n_0 \in \mathbb{N}$ tal que dados $n, m \geq n_0$ se cumple:

$$\sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij} > K \qquad \left(\sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij} < K\right)$$

En este caso, diremos que el valor de la suma de la sucesión es $+\infty(-\infty)$.

Es importante distinguir la igualdad de series como sucesiones y como valores. Veamos un ejemplo con series simples:

$$\sum_{n=1}^{\infty} a_n = 1 + 0 + 0 + 0 + \dots \qquad \sum_{n=1}^{\infty} b_n = \frac{1}{2} + \frac{1}{4} + \frac{1}{8} + \frac{1}{16} + \dots$$

Es claro que las series no tienen el mismo término general (no son iguales como series), pero sí tienen el mismo valor de suma (que es 1).

0.19 Teorema de series dobles no negativas

Dada una sucesión doble $\gamma: \mathbb{N} \times \mathbb{N} \longrightarrow [0, +\infty]$ de término general a_{nm} , dada una biyección cualquiera $g: \mathbb{N} \longrightarrow \mathbb{N} \times \mathbb{N}$, se cumple:

$$\sum_{n,m} a_{nm} = \sum_{n=1}^{\infty} a_{g(n)} = \sum_{n=1}^{\infty} \sum_{m=1}^{\infty} a_{nm} = \sum_{m=1}^{\infty} \sum_{n=1}^{\infty} a_{nm} \in [0, +\infty]$$

<u>Demostración</u>: Probaremos primero la igualdad respecto de la reordenación y después respecto de las series anidadas.

Si existe algún término $a_{n_0m_0} = +\infty$, entonces la igualdad se cumple trivialmente al estar las sumas bien definidas $(\gamma(\mathbb{N} \times \mathbb{N}) \subseteq [0, +\infty])$. Supongamos entonces que todos los términos son finitos, veamos qué casos pueden darse:

• Primer caso: Supongamos que $\sum_{n=1}^{\infty} a_{g(n)} = s \in \mathbb{R}$.

Por definición, $\forall \varepsilon > 0 \; \exists \; n_0 \in \mathbb{N} : \; s - \sum_{k=1}^n a_{g(k)} < \varepsilon \; \forall n \geq n_0$. Sea $\varepsilon > 0$ cualquiera pero fijo, fijamos también el n_0 asociado. Como g es biyectiva, $\exists \; m_0 \in \mathbb{N}$ tal que $g(\{1,\ldots,n_0\}) \subseteq \{1,\ldots,m_0\} \times \{1,\ldots,m_0\}$. Al tratarse de series de términos no negativos, dados $n,m \in \mathbb{N}$ con $n \geq n_0, m \geq n_0$, se cumple:

$$\sum_{k=1}^{n_0} a_{g(k)} \le \sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij} \Rightarrow 0 \stackrel{(*)}{\le} s - \sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij} \le s - \sum_{k=1}^{n_0} a_{g(k)} < \varepsilon$$

(*) La desigualdad se deduce de que la suma parcial de la serie doble es una reor-

denación de la suma parcial de la serie simple, siendo esta última absolutamente convergente. Como podemos hacer ε arbitrariamente pequeño, concluimos que las dos series tienen el mismo límite.

• Segundo caso: $\sum_{n=1} \infty a_{g(n)} = +\infty$.

Sea $K \in \mathbb{R}$, por definición, $\exists n_0 \in \mathbb{N}$ tal que $\sum_{k=1}^n a_{g(k)} > K \ \forall n \geq n_0$. AL ser g biyectiva, $\exists m_0 \in \mathbb{N}$ tal que $g(1, \ldots, n_0) \subseteq \{1, \ldots, m_0\} \times \{1, \ldots, m_0\}$. Así, dados $n \geq m_0, m \geq m_0$ se tiene:

$$K < \sum_{k=1}^{n_0} a_{g(k)} \le \sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij}$$

Es claro que la serie doble diverge $a + \infty$.

Queda probar la igualdad entre la serie doble y las series anidadas cuando todos los términos son finitos. Veamos qué ocurre según el carácter de la serie doble.

• Primer caso: $\sum_{n,m} a_{nm} = s \in [0, +\infty).$

Sea $\varepsilon > 0$. Por definición de convergencia, sabemos que $\exists n_0 \in \mathbb{N}$ tal que dados $n \ge n_0, m \ge n_0$ se tiene:

$$\left| s - \sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij} \right| < \varepsilon$$

Nótese que debido a las propiedades algebraicas de la suma, en el caso finito se da la igualdad; es decir:

$$\sum_{\substack{1 \le i \le n \\ 1 \le j \le m}} a_{ij} = \sum_{i=1}^{n} \sum_{j=1}^{m} a_{ij} = \sum_{j=1}^{m} \sum_{i=1}^{n} a_{ij}$$

De este modo, sustituyendo en la definición de convergencia, dados $n \ge n_0, m \ge n_0$ obtenemos:

$$\left| s - \sum_{j=1}^{m} \sum_{i=1}^{n} a_{ij} \right| < \varepsilon \Rightarrow \varepsilon \ge \lim_{n} \left| s - \sum_{j=1}^{m} \sum_{i=1}^{n} a_{ij} \right| = \left| s - \sum_{j=1}^{m} \lim_{n} \left(\sum_{i=1}^{n} a_{ij} \right) \right|$$

La igualdad se debe a aplicar las propiedades del límite con funciones continuas.

Como la serie doble converge por hipótesis, también han de hacerlo las series de filas y columnas. Es por ello que podemos afirmar que el último límite existe.

La igualdad anterior se cumple para cualquier $\varepsilon > 0$ y para cualquier $m \ge n_0$. Haciendo ε arbitrariamente pequeño y tomando límites en m llegamos al resultado. El razonamiento para la otra serie anidada es análogo; así, concluimos:

$$\sum_{m=1}^{\infty} \sum_{n=1}^{\infty} a_{nm} = \sum_{n=1}^{\infty} \sum_{m=1}^{\infty} a_{nm} = \sum_{n,m} a_{nm}$$

• Segundo caso: $\sum_{n,m} a_{nm} = +\infty$. Si hubiese algún $n \in \mathbb{N}$ verificando $\sum_{m=1}^{\infty} a_{nm} = +\infty$ o si existiese algún $m \in \mathbb{N}$ tal que $\sum_{n=1}^{\infty} a_{nm} = +\infty$, las series anidadas divergerían trivialmente. Supongamos que no es el caso para ver que también se cumple el resultado.

Sea $K \in \mathbb{R}$ cualquiera, por definición de divergencia se cumple:

$$\exists n_0 \in \mathbb{N} \text{ tal que } \forall n \geq n_0, \forall m \geq n_0 \text{ se cumple } \sum_{j=1}^m \sum_{i=1}^n a_{ij} > K$$

Nótese que hemos utilizado la igualdad entre la serie doble y las series anidadas para el caso finito. Además, dados $n \ge n_0, m \ge n_0$, se cumple:

$$\sum_{j=1}^{m} \sum_{i=1}^{n} a_{ij} > K \Rightarrow K \le \lim_{n} \sum_{j=1}^{m} \sum_{i=1}^{n} a_{ij} = \sum_{j=1}^{m} \left(\sum_{i=1}^{\infty} a_{ij} \right)$$

Las series de suma de filas y columnas existen por hipótesis, luego la igualdad se cumple para todo $m \geq n_0$. Tomando límites en m podemos observar que $\sum_{m=1}^{\infty} \sum_{n=1}^{\infty} a_{nm} \geq K$. Como el K escogido fue arbitrario, se cumple para cualquier K real. Así, las series anidadas divergen a $+\infty$ (análogo para la otra serie anidada).